



FEDERACION PARAGUAYA DE ATLETISMO

Cap. José Ocampos Lanzoni 865 c/ Lillo
Casilla de Correo 2660
E-MAIL fpa@rieder.net.py

Teléf. y Fax: 606789
Asunción – Paraguay
www.fpa.com.py

1ER CAMPEONATO NACIONAL ESCOLAR DE ATLETISMO

FECHA:

14 Y 15 De agostos del 2009.

ORGANIZACION

La organización general del campeonato está a cargo de la **Federación Paraguaya de Atletismo** con el apoyo de la **Secretaria Nacional de Deportes**:

ALOJAMIENTO

Tendrán derecho al alojamiento gratuito los primeros 150 inscriptos (inscripción preliminar y Atletas del Interior)

ALIMENTACIÓN:

Todos los equipos que cuenten con el alojamiento, tendrán gratuitamente almuerzo y cena del día 14 y desayuno y almuerzo del día 15 de agosto (Atletas del Interior)

ATENCIÓN MÉDICA

Se dispondrá durante la competencia de una ambulancia con todos los equipamientos necesario

DESTINATARIOS

Están dirigidos a jóvenes estudiantes que asistan regularmente a instituciones educativas que cumplan con la certificación de escolaridad correspondiente

EDADES

Podrán tener 12, 13 o 14 años (no pueden cumplir 15 años al 31 de diciembre del año de la competencia)

CONTACTOS

FEDERACION PARAGUAYA DE ATLETISMO
Teléf. y Fax: 606789
E-MAIL fpa@rieder.net.py secgeneral@fpa.com.py

PLINIO PENZZI – DEPARTAMENTO TÉCNICO
0992-296935 y 0983-443519
Email: departamentotecnico@fpa.com.py

Patrocinadores Oficiales de la Federación Paraguaya de Atletismo





FEDERACION PARAGUAYA DE ATLETISMO

Cap. José Ocampos Lanzoni 865 c/ Lillo
Casilla de Correo 2660
E-MAIL fpa@rieder.net.py

Teléf. y Fax: 606789
Asunción – Paraguay
www.fpa.com.py

Reglamento Técnico

INSCRIPCIONES

- 1.1.1 Cada Institución participante, deberá respetar las fechas límites de inscripciones, de lo contrario recibirán una multa de 300 mil guaraníes.
- 1.1.2 La inscripción de cada atleta deberá entregarse en formato preestablecido por medio de planillas específicas.
- 1.1.3 Las pre-inscripciones se recibirán hasta 31 de julio donde cada institución deberá enviar la cantidad de participantes por prueba.
- 1.1.4 Las inscripciones finales se recibirán hasta el miércoles 13 de agosto. La planilla deberá estar llenada con todos los datos requeridos (Nombre y apellido completo, F. de Nacimiento, N° de Cedula y las pruebas)
- 1.1.5 Todas las planillas deberán estar firmadas por el/la director/a del colegio adjuntando una nota en la que declara que todos los atletas son alumnos regulares de la institución.
- 1.1.6 Las inscripciones numéricas y las finales podrán hacerlo al telefax 021.606789 o al mail competencias@fpa.com.py

II CONFORMACION DE LOS EQUIPOS

- 2.1 Cada equipo podrá estar integrado hasta un máximo de 60 deportistas (30 damas y 30 varones) y 4 Técnicos.

III DE LAS PRUEBAS

DAMAS

80 Metros Planos
150 Metros Planos
1.200 Metros Planos
2.000 Metros Planos
80 Metros con Vallas
Relevo 5 x 80 Metros
Salto Alto
Salto Largo
Lanzamiento Bala
Lanzamiento Disco
Lanzamiento Jabalina
Pentatlón
Marcha 2Km
Salto con Garrocha
Martillo

VARONES

80 Metros Planos
150 Metros Planos
1.200 Metros Planos
2.000 Metros Planos
80 Metros con Vallas
Relevo 5 x 80 Metros
Salto Alto
Salto Largo
Lanzamiento Bala
Lanzamiento Disco
Lanzamiento Jabalina
Hexatlón
Marcha 3 Km
Salto con Garrocha
Martillo

PRUEBAS COMBINADAS		
Pentatlón Damas	1° Día	80 m. Vallas, Salto Alto y Lanzamiento de Bala.
	2° Día	Salto Largo y 600 m. Planos.

Patrocinadores Oficiales de la Federación Paraguaya de Atletismo





FEDERACION PARAGUAYA DE ATLETISMO

Cap. José Ocampos Lanzoni 865 c/ Lillo
Casilla de Correo 2660
E-MAIL fpa@rieder.net.py

Teléf. y Fax: 606789
Asunción – Paraguay
www.fpa.com.py

Hexatlón Varones	1° Día	80 m. Vallas, Salto Largo y Lanzamiento de Bala.
	2° Día	Salto Alto, Lanzamiento de la Jabalina y 800 m. Planos.

IV ESTRUCTURA DE LA COMPETENCIA

- 4.1 Se competirá en las pruebas establecidas en el encuentro para mujeres y varones.
- 4.2 La competencia deberá desarrollarse 2 jornadas en días diferentes.
- 4.3 Cada Institución podrá hacerse representar por un máximo de dos (2) atletas por prueba. La no-inscripción de atletas en una prueba no permitirá llenar el cupo sin embargo se permitirán los reemplazos.
- 4.4 Un atleta podrá participar en un máximo de tres (3) pruebas individuales más la prueba de relevos. (Solo podrá participar en una prueba superior a los 200 mts en una misma jornada)
- 4.5 El atleta que realice la prueba combinada, solo está autorizado a realizar como 2° prueba, la de relevos.
- 4.6 En las pruebas de 80 m. planos y 80 m. vallas, tanto para damas como varones, se efectuarán las semifinales y finales en la misma jornada.
- 4.7 Las pruebas combinadas de damas y varones, se desarrollarán en la Primera y Segunda Jornada respectivamente.

V NORMAS TECNICAS

- 5.1 Para las pruebas de pista, la modalidad de las series deberán estar constituidas por atletas de distintos colegios (evitar que dos (2) atletas de un mismo colegios corran en la misma serie).
 - 5.1.1 En caso de presentarse menos de 8 atletas en una prueba de pista, estos pasarán directamente a disputar la Final a la hora programada para la misma.
- 5.2 En las pruebas de Campo (Lanzamientos y Saltos), competirán todos juntos.
- 5.3 Cada Colegio podrá participar con un (01) equipo de relevo por género.
- 5.4 Será obligatorio el uso de cronometraje electrónico de medición del tiempo.
- 5.5 Para las pruebas de 80 m. planos y 80 m. vallas, en el caso de existir tres (3) semifinales, clasificarán para la final los dos primeros de cada serie, más los dos mejores tiempos restantes. En caso de ser sólo dos semifinales, clasificarán los dos primeros y los cuatro mejores tiempos restantes.
En los 150, 1.200, 2.000 m planos y posta, la clasificación para la final será por tiempo.
- 5.6 Se aplicará en las pruebas de pista el reglamento actual de la IAAF, en cuanto a las partidas.
- 5.7 En las semifinales de 80 m. Planos, 80 m. vallas, los andariveles serán sorteados. Una vez clasificados para la final se procederá a dos sorteos; el primero para los cuatro mejores tiempos que ocuparán los andariveles 3,4,5, y 6, en tanto que el segundo será destinado a los 4 tiempos restantes utilizando los andariveles 1,2,7 y 8.
Para el Caso de las pruebas de 150 m. planos y relevos, los andariveles serán sorteados. Una vez clasificados para la final se procederá a dos sorteos; el primero para los 4 mejores tiempos que ocuparán los andariveles 2,3,4 y 5, en

Patrocinadores Oficiales de la Federación Paraguaya de Atletismo





FEDERACION PARAGUAYA DE ATLETISMO

Cap. José Ocampos Lanzoni 865 c/ Lillo
Casilla de Correo 2660
E-MAIL fpa@rieder.net.py

Teléf. y Fax: 606789
Asunción – Paraguay
www.fpa.com.py

tanto que el segundo sorteo será destinado a los 2 tiempos restantes utilizando los andariveles 1 y 6.

- 5.8 Prueba 80 m. **Vallas Damas**, N° de vallas 8, distancia de la partida a la primera valla 12 m., distancia entre valla y valla 8 m., altura 0,76 m., distancia de la última valla a la meta 12 m.
Prueba 80 m. **Vallas Varones**, N° de vallas 8, distancia de la partida a la primera valla 12 m., distancia entre valla y valla 8 m., altura 0,84 m., distancia de la última valla a la meta 12 m.
Para las pruebas de marcha atlética: 2.000 m damas y 3.000 m varones.
- 5.9 La altura mínima para el inicio del Salto Alto damas será de 1.20 m.
La altura mínima para el inicio del Salto Alto varones será de 1.30 m.
- 5.10 Las confirmaciones se recibirán hasta treinta (30) minutos antes de la hora programada para los lanzamientos y carreras, 1 hora antes para las garrochas, 40 minutos antes para salto alto. Solo podrán efectuar los cambios el jefe técnico del equipo o alguno de los dirigentes oficiales. Este solo podrá efectuarse en aquella prueba que tenga atletas inscritos, entre cualquiera de los integrantes de la nómina general.

Todas las confirmaciones se realizarán presentando la cedula de identidad no vencida

VI IMPLEMENTOS

- 6.1 Lanzamientos: Peso del Material

MATERIAL	DAMAS	VARONES
Bala	3 Kg	4 Kg
Disco	1 Kg	1 Kg
Jabalina	600 gramos	600 gramos
Martillo	3 Kg	4 Kg

- 6.2 La organización proveerá todos los implementos necesarios para el desarrollo de las pruebas, ya sea de pista o campo.

VII PUNTAJES

- 7.1 El puntaje que se aplicará en el deporte será el siguiente:

1° lugar	12 puntos
2° lugar	09 puntos
3° lugar	07 puntos
4° lugar	05 puntos
5° lugar	04 puntos
6° lugar	03 puntos
7° lugar	02 puntos
8° lugar	01 punto

- 7.2 Las postas y las pruebas combinadas reciben el doble de puntaje.

Patrocinadores Oficiales de la Federación Paraguaya de Atletismo





FEDERACION PARAGUAYA DE ATLETISMO

Cap. José Ocampos Lanzoni 865 c/ Lillo
Casilla de Correo 2660
E-MAIL fpa@rieder.net.py

Teléf. y Fax: 606789
Asunción – Paraguay
www.fpa.com.py

- 7.3 Ganará la el campeonato aquella institución que acumule más puntos en la sumatoria de damas y varones.
- 7.4 En caso de empate, se tendrá en cuenta el colegio que obtenga la mayor cantidad de medallas de oro, de continuar el empate se tendrá en cuenta la mayor cantidad de medallas de plata y así sucesivamente hasta desempatar.
- 7.5 Para las pruebas combinadas se adjunta tabla modelo.

VIII CONTROL DE LA COMPETENCIA

- 8.1 El control técnico del evento estará a cargo del Departamento de Jueces de la FPA .

IX PREMIACION

- 9.1 Se premiara al 1º, 2º y 3º lugar en todas las pruebas programadas con medallas y con trofeos al 1º, 2º y 3º por equipos (suma de puntaje damas y varones)

X SANCIONES

- 10.1 Todo deportista que no se adapte a las reglas de la competencia y a su disciplina, será sancionado de acuerdo al reglamento técnico de la FPA

XI CONSIDERACIONES GENERALES.

- 11.1 Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por el Departamento Técnico y de disciplina.
- 11.2 Para realizar protesta o reclamos se aplicará el reglamento de la IAAF, descartando totalmente el pago de algún arancel por el mismo.
- 11.3 Las premiaciones se realizaran inmediatamente al finalizar el evento. Todos los atletas deberán recibir sus medallas con el uniforme del colegio.

Patrocinadores Oficiales de la Federación Paraguaya de Atletismo

